

EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE COSUDE EN HONDURAS: UN ESCUDO PROTECTOR PARA LOS MÁS VULNERABLES



Incluso Mona Lisa lleva pistola: la locura de la espiral de violencia en Tegucigalpa visto por un artista anónimo.

Honduras es el país con el índice de violencia más elevado del mundo: 80 asesinatos anuales por cada 100.000 habitantes, un porcentaje mayor que en algunos países en guerra. Si bien toda la población sufre a causa de la violencia, los pobres se ven doblemente afectados, ya que más del 85% de las víctimas provienen de las clases más bajas. Además, para luchar contra la violencia se reorientan recursos del ámbito social hacia el sector de la seguridad, por lo que la violencia también supone un freno al desarrollo social del país. ¿Cuál ha sido la respuesta de la Cooperación Suiza (COSUDE) ante esta situación? En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde 2011 se trabaja para fortalecer los derechos humanos a diversos niveles del Estado y de la sociedad. El programa ha sentado las bases para el establecimiento de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU en Honduras, que inicia su labor en 2015 y es cofinanciada por COSUDE.

Tegucigalpa. Desde el derrocamiento del presidente liberal de izquierdas Manuel Zelaya en 2009, Honduras figura en la "lista negra" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La ruptura del

orden constitucional polarizó la sociedad, debilitó las instituciones y convirtió al país en un paria. Tras las nuevas elecciones la situación fue normalizándose a duras penas: hasta 2011 Honduras no pudo rein-

tegrarse plenamente en la comunidad internacional. Por su parte, la delincuencia violenta, las violaciones de los derechos humanos y la impunidad se mantuvieron a un nivel alarmante. Ante ello, Suiza ha dado prioridad a la consolidación del Estado de derecho. Los pilares del programa de derechos humanos, iniciado en 2011 y al que se asignan dos millones de francos anuales, son el fortalecimiento de un sistema judicial transparente, la reforma penitenciaria, el apoyo a las minorías y el establecimiento de mecanismos de protección para los activistas amenazados. Se trata de aspectos clave para un desarrollo más pacífico y socialmente más justo. El programa se lleva a cabo en colaboración con el PNUD, las autoridades locales y representantes de la sociedad civil.

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA LOS JÓVENES DELINCUENTES

En Honduras, nada más abrir un periódico uno se ve confrontado a una serie de titulares sangrientos, tales como "Taxista ejecutado" o "Policía detiene a jóvenes asesinos a sueldo". La violencia es como una espada de Damocles que pende sobre la población. No solo recurren a ella de manera regular los cárteles de la droga, las bandas juveniles o maras (como se las llama en Honduras) y las fuerzas del orden que se desvían de sus funciones, sino que en este país, donde la justicia no funciona y la gente no ha aprendido a resolver sus conflictos pacíficamente, las disputas y peleas en el seno de las familias también se solucionan de forma violenta.

"Una locura", estima Anny Belinda Ochoa, una jueza de menores de 38 años de edad que recientemente ha participado en un curso de derechos humanos para el personal judicial financiado por COSUDE. El curso le ha corroborado que las medidas alternativas a las penas privativas de libertad constituyen la manera correcta de proceder. Hoy ha tramitado seis audiencias. Juan y Sebastián están sentados a su lado. Juan, nervioso, no deja de tocarse su pulsera, mientras que Sebastián mira, aturrido, hacia el suelo. "Intento de atraco" dice el acta de acusación contra los dos jóvenes de 15 y 16 años. "No estábamos en nuestros cabales", murmura



Anny Belinda Ochoa, jueza de menores: dar una segunda oportunidad a los jóvenes aporta más a la sociedad que imponerles una severa pena.

Juan. ¿Alcohol, marihuana? Ambos permanecen callados. Han aprendido que todo lo que digan se volverá en su contra. En sus círculos, el Estado es considerado un enemigo. Los dos han abandonado prematuramente la escuela y son hijos de madres solteras trabajadoras. Viven en un suburbio pobre, bajo el terror de las maras. Según la ley, Ochoa podría condenarlos a penas de prisión, pero no lo hace. En cambio, deben disculparse, realizar servicios sociales, ir a la escuela o seguir un curso de formación y presentarse ante el tribunal cada dos semanas. La jueza apela a la conciencia de las madres para que presten mayor atención a sus hijos. Las seis audiencias de esta mañana terminan con penas alternativas de este tipo. "Si los envío a la cárcel, se dirigen inevitablemente hacia una carrera delictiva", dice Ochoa, antes de añadir que "de esta manera, se les deja aún una oportunidad".

PROMOVER CONDICIONES HUMANAS EN LAS PRISIONES

Juan está traumatizado. Durante los dos meses de detención preventiva fue golpeado y torturado. Las condiciones carcelarias son espeluznantes: hacinamiento del orden de un 50 a un 75%, inexistencia de normas mínimas de higiene, por no mencionar la ausencia total de medidas de rehabilitación. Una y otra vez tienen lugar asesinatos, tiroteos e incendios. Los presos no cuentan con ningún grupo de presión que defienda sus intereses. Tras su liberación, más de una tercera parte vuelven a cometer actos delictivos. "La sociedad y la política los dan por perdidos", observa Alba Mejía que trabaja en un comité de la sociedad civil contra la tortura. Junto con la abogada Odalis Nájera de la Comisión Estatal de Prevención contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (CONAPREV), visita periódicamente los 24 centros penitenciarios del país. Hoy toca Támara, ubicado a 25km de la capital. COSUDE apoya el trabajo de ambas organizaciones.

En el sector "Reino Unido" se encuentran 65 antiguos pandilleros. Marlon es uno de ellos. Ingresó en prisión a los 22 años por robo de vehículos y delincuencia organizada. Ahora tiene 32 y lamenta sus pecados de juventud. "Aquí vivimos en el ojo del huracán", explica este hombre cuyos antebrazos están cubiertos de tatuajes. Estamos en el patio interior, lleno de ropa



A favor de unas condiciones correctas de detención: consulta con una colaboradora de la Comisión contra la Tortura en la cárcel de Támara.

tendida. Junto a la entrada y a lo largo de la pared algunos reclusos mantienen la guardia. "Debemos andar con cuidado. Los presos del sector vecino a veces nos tiran granadas o nos disparan", explica Marlon.

"He heredado una institución penitenciaria colapsada. Desde aquí, los jefes de las bandas organizaban el tráfico de droga y ordenaban secuestros y asesinatos", dice el director de la prisión, el teniente coronel Guillermo Sandóval. Luego repasa con Nájera una larga lista de asuntos pendientes: el sistema de drenaje de las aguas residuales está estropeado; el Estado debe dinero a la empresa de servicio de comidas; dos nuevas pandillas juveniles necesitan su propio sector, dado que, de no ser así, se hacen matar por los otros detenidos; un enfermo grave debe ser trasladado a la enfermería. No se podrá solucionar todo enseguida, pero gracias al esfuerzo de las dos organizaciones se podrán paliar algunos problemas. Además de las mejoras de carácter humanitario, el programa de COSUDE apoya una reforma global del sistema penitenciario. En este sentido, se está a la espera de que el Gobierno aplique una estrategia elaborada por expertos nacionales e internacionales.

VELAR POR EL RESPETO DE LAS MINORÍAS

Santiago Flores también es un paladín de los derechos humanos. Este abogado pertenece a la población indígena de los misquitos y es especialista en cuestiones relacionadas con las minorías étnicas. En El Cruce, una zona a las afueras de Tegucigalpa, asesora a unos 250 descendientes de la comunidad indígena lenca, en cuyas tierras una empresa costarricense constru-

“EL ESTADO DEBE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES”



Entrevista con **Walter Reithebuch**, director adjunto de la Oficina de Cooperación en Honduras, responsable del programa sobre derechos humanos y prevención de la violencia

Señor Reithebuch, ¿qué balance hace usted del programa de derechos humanos en Honduras cuatro años después de su inicio?
El objetivo es mejorar el Estado de derecho y esto es un proceso a largo plazo. Ante las autoridades hondureñas primero tuvimos que llevar a cabo una sensibilización sobre la situación de los derechos humanos y hacer propuestas de mejoras. Hemos avanzado. Ahora, por primera vez, hay un Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y un documento de base contra la discriminación y el racismo. También hay una estrategia para la reforma penitenciaria.

Esta es la teoría, pero ¿cómo es la situación en la práctica?

El reto es llevar a cabo estas reformas. El Estado y sus ministerios son responsables de su aplicación. Otro aspecto igualmente importante es la consolidación de las nue-

vas leyes a nivel local. En algunos municipios se han puesto en marcha proyectos piloto.

Junto con el con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), COSUDE ya ha emprendido algunas iniciativas. ¿Cuáles son los éxitos?

Un elemento importante es el fortalecimiento de la justicia. A ello contribuyen los cursos de derechos humanos para el personal judicial. Un primer grupo ha terminado el curso y las reacciones han sido positivas. También se ha publicado por primera vez un manual sobre los derechos humanos destinado a los fiscales que normaliza los procedimientos y los protocolos. Algo que también es positivo es el acompañamiento de los activistas de derechos humanos, una iniciativa que apoyamos en colaboración con las Brigadas Internacionales de Paz (PIB) y Peace Watch Switzerland (PWS). Es sorprendente constatar cuán eficazmente se puede proteger a los defensores de derechos humanos amenazados mediante el acompañamiento de observadores extranjeros. El apoyo a organizaciones locales de la sociedad civil es también importante. Tienen muchos conocimientos e ideas para consolidar el Estado de derecho, pero a menudo carecen de posibilidades de participación.

¿Dónde radican las dificultades?

El Estado hondureño tiene muchísimos problemas por resolver y los derechos humanos no son la prioridad número uno. Es necesario un cambio de paradigma que

permita pasar de un modelo de seguridad represivo y autoritario a un modelo preventivo próximo a los ciudadanos. Esto es algo que queremos apoyar mediante nuestro trabajo. La situación es compleja. Por un lado, se emprenden cautelosas medidas de reforma. Por otro, con la creación de la policía militar, constatamos una militarización de la seguridad. Para que tenga lugar un cambio real se necesita mucho tiempo y un firme compromiso. La politización de las instituciones también es problemática. De un día para otro, personas competentes son transferidas. Para poder dotar a las instituciones estatales de una mayor continuidad y competencia hace falta una profesionalización de la función pública.

En 2015, la ONU abre una oficina de derechos humanos en Honduras que la COSUDE apoya de forma decisiva. ¿Cuáles son sus expectativas?

Fue el Gobierno quien propuso la apertura de una oficina de derechos humanos de la ONU. Nos alegramos de que las autoridades hayan reconocido que la situación de los derechos humanos debe mejorarse. Esta oficina tiene dos tareas principales: la primera es la presentación de informes sobre la situación de los derechos humanos; y la segunda es establecer un diálogo con el Gobierno y la sociedad civil a fin asegurar una mejor protección de los derechos humanos y luchar más eficazmente contra la impunidad. También es el deber de la oficina y de toda la comunidad internacional recordar continuamente al Estado sus obligaciones en materia de derechos humanos.



Turbinas eólicas en medio de una zona residencial: los beneficios van a empresarios privados; el precio lo paga la comunidad lenca de El Cruce que se vio obligada a arrendar sus tierras por una cantidad irrisoria.

yó en 2012 la mayor instalación eólica de América Central: 54 aerogeneradores inyectan 120 megavatios en la red eléctrica nacional. La vivienda del jefe del pueblo, Alfredo Varela, está situada a tan solo 120 metros de las turbinas eólicas. Cuando se implantaron los aerogeneradores el suelo de su casa de ladrillo y barro tembló y las paredes se agrietaron. Las excavadoras arrasaron las tierras de su vecino acabadas de sembrar y el campo de fútbol de la comunidad se convirtió en una subestación eléctrica. Entonces a Varela, de 42 años de edad, le quedó definitivamente claro que no todo era de color de rosa, tal como los ingenieros habían prometido a los habitantes del lugar.

Los miembros de la comunidad de El Cruce, bajo presión, han arrendado su tierra por poco dinero con la esperanza de ob-

tener títulos de propiedad de la tierra y carreteras, tal como la empresa había dejado entrever. "Solo hemos recibido unas migajas", se queja una vecina. Ni siquiera se ha abaratado el precio de la electricidad, ni se han creado puestos de trabajo para los jóvenes ni se les han concedido becas. La compañía argumenta que esto es responsabilidad del Estado. Flores aconseja a Varela que registre El Cruce como comunidad indígena a fin de respaldar sus exigencias.

Según los criterios del Banco Mundial, el 71% de los hondureños son pobres. Apenas conocen sus derechos y no tienen ni tiempo ni dinero para reivindicarlos. Por ello, el asesoramiento jurídico por parte de abogados como Flores constituye un elemento importante del programa de COSUDE. "En Honduras, hay planes para llevar a cabo muchos megaproyectos", explica Walter Reithebuch, director adjunto de la oficina de cooperación en el país. Los conflictos serán inevitables y, para garantizar el respeto de los derechos de los más vulnerables y de las minorías, la labor de los abogados defensores de los derechos humanos es fundamental.



Santiago Flores, abogado defensor de los derechos humanos, asesora a la comunidad de El Cruce sobre cómo puede defender sus intereses.

PROTEGER A LOS PERIODISTAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS AMENAZADOS

En Honduras, las personas que trabajan a favor de la promoción de los derechos humanos, no lo tienen fácil. Los activistas y los periodistas que sacan a la luz verdades incómodas y que se erigen en portavoces de los vulnerables se convierten en el blanco de los poderosos. Solo el año pasado fueron asesinados cinco abogados de derechos humanos y siete periodistas, y los asesinatos no son casi nunca resueltos. Para Frank La Rue, Relator Especial de la ONU sobre la promoción y protección

del derecho a la libertad de opinión y de expresión, la impunidad es inaceptable y pide que se refuercen urgentemente las medidas de protección por parte del Estado. Por ahora, este tipo de programas solo existen sobre el papel, por lo que COSUDE brinda apoyo a organizaciones de la sociedad civil, tales como Peace Watch Switzerland (PWS) y las Brigadas Internacionales de Paz (PBI), que intervienen para proteger y acompañar a los defensores de derechos humanos en peligro.

Valéry Elsig colabora con PBI en Honduras desde hace un año. Esta bióloga de Lausana actúa como una especie de escudo humano para una periodista amenazada y miembros del Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario (CEHPRODEC) expuestos a peligros. La organización apoya a comunidades de campesinos de todo el país que abogan por un desarrollo ecológico y se oponen a los megaproyectos. Varios miembros de la red han recibido amenazas de muerte y algunos han sido asesinados. Por ello, esta voluntaria acompaña a los activistas a citas en zonas peligrosas.

"Sabemos que nadie nos puede proteger completamente, pero para nosotros Valéry es un importante apoyo", dice José Luis Espinoza, director del centro. Su camiseta blanca con grandes letras verdes es como una advertencia que indica: "¡Cuidado, desde el extranjero se está observando lo que sucede!", y esto a menudo asusta más que los guardaespaldas armados. Otra de las tareas de Elsig es ejercer presión a escala internacional. A través de Internet y redes de solidaridad difunde noticias sobre casos de los que se ocupa el CEHPRODEC. "Me fascina el concepto de solidaridad vivida", explica. "Es fácil, poco costosa y quita una enorme presión a las personas amenazadas".



Mediante la atención internacional se protege a los defensores de derechos humanos hondureños: Valéry Elsig de las Brigadas Internacionales de Paz (PBI) acompaña a José Luis Espinoza del Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario.

Todas estas experiencias vividas por agentes estatales y no estatales han sido compiladas por el programa de derechos humanos de la COSUDE y han sido sistematizadas en el marco del primer Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos. El informe publicado en 2014 formula objetivos y define medidas para mejorar de forma sostenible la situación de los derechos humanos. Ahora el balón está en el campo del Gobierno. Algunas recomendaciones ya se han abordado, como la construcción de centros penitenciarios modernos. Según Reithebuch, para la puesta en práctica de las reformas es necesario un acompañamiento internacional continuado, algo con lo que también está de acuerdo el Gobierno hondureño. Por invitación de este, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos abre en 2015 una oficina en Honduras en la que trabajan expertos nacionales e internacionales. De esta manera, la labor de derechos humanos en el país adquiere mayor visibilidad. Suiza aporta, junto con los EE. UU., la principal contribución. Mediante su programa de derechos humanos, COSUDE ha sentado las bases para una misión exitosa.

PIE DE IMPRENTA

Editor

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE
División de América Latina y el Caribe
Freiburgstrasse 130, CH-3003 Berna
Tel: +41 58 462 34 41
cosude.amlat@eda.admin.ch

Fotos: Sandra Weiss; Thomas Jenatsch/Cosude

Más información: www.eda.admin.ch/honduras

Se puede conseguir esta publicación también en alemán, inglés y francés.